



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No. 12
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas del día trece de septiembre del dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtra. Sofía Larios León, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios, Consejero Maestro; Mtro. Álvaro Brizuela Absalón, Consejero; Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Consejera y Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero; todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha once de septiembre del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

- Revisión de la Planeación de Trabajo académico (PlaTa), periodo agosto 2019 –Julio 2020.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a lo siguiente:

Punto único: Se abrió el sistema para la revisión de los planes de trabajo de los académicos, iniciando el proceso y realizando recomendaciones para correcciones, así como avalar los que cumplieron con los requisitos.

En virtud de que no se revisaron todos los informes, se suspende por este día la reunión de Consejo Técnico, retomando el seguimiento del mismo, a las doce horas del día miércoles veinticinco de septiembre del dos mil diecinueve.

- Se continuó con el proceso para validar los planes de trabajo individuales de los siguientes académicos:

No	Nombre	No. Pers.	PlaTa	Auto-evaluación
1	AQUINO RODRÍGUEZ LOURDES (MTRA.)	109	si	16
2	ARIETA BAIZABAL VIRGINIA (DRA.)	44698	si	40
3	ARRIETA QUINTO RAÚL (RESTAURADOR)	7846	si	20
4	BEAUREGARD GARCÍA LOURDES (MTRA.)	245	Comisión sindical	
5	BONILLA PALMEROS JESÚS JAVIER (DR.)	16439	si	40
6	BRIZUELA ABSALÓN ÁLVARO (MTRO.)	3204	si	34
7	CASAS MENDOZA CARLOS ALBERTO (DR.)	20805	si	39
8	CRUZ CARRETERO SAGRARIO DEL C. (MTRA.)	19642	si	33
9	GARCÍA GONZÁLEZ EUSEBIO (MTRO.)	4386	Incapacidad médica	
10	GARCIA RAMOS CRESCENCIO (MTRO.)	2962	si	30
11	GÜEMES JIMÉNEZ ROMÁN (ANTROP.)	3560	si	30
12	HERNÁNDEZ PALACIOS CLAUDIO I. (DR.)	8445	si	39




Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

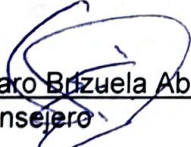
ACTA No. 12
Consejo Técnico

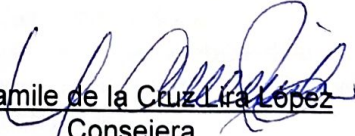
13	HERNÁNDEZ VIVEROS RAÚL (LIC.)	1048	si	10
14	KURI CAMACHO JOSE FRANCISCO JAVIER (MTRO.)	17139	si	35
15	LARA LARA BRÍGIDO (RESTAURADOR)	3295	si	20
16	LARIOS LEÓN SOFÍA (MTRA.)	18734	si	40
17	LIRA LÓPEZ YAMILE DE LA CRUZ (DRA.)	9531	si	40
18	MEDEL LÓPEZ HILARIO (LIC.)	1401	si	20
19	MEZA MANZANILLA MARGARITA	51097	si	40
20	MOTA HERNÁNDEZ DOLORES GUDELIA (LIC.)	10945	Descarga académica	
21	OCHOA HIGUERAS JORGE (ARQ.)	5464	si	40
22	ORTEGA GUEVARA JAIME MANUEL (MTRO.)	1669	si	16
23	ORTIZ CEBALLOS PONCIANO (MTRO.)	2961	Año sabático	
24	PINEDA CAMPOS DOLORES (DRA.)	7172	si	40
25	RAMÍREZ RODRÍGUEZ ROBERTO (ARQ.)	9237	No entregó	
26	SÁNCHEZ ÁLVAREZ GUADALUPE (DRA.)	43658	si	40
27	SUÁREZ QUIROZ ADRIANA (ANTROP.)	8444	si	20
28	VELÁZQUEZ GALINDO YURIBIA (DRA.)	48557	si	40

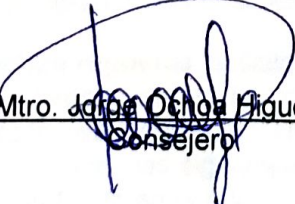
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día veinticinco de septiembre del año arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.


Mtra. Sofía Larios León
Directora del Instituto de Antropología


Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios
Consejero Maestro


Mtro. Álvaro Brizuela Absalón
Consejero


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Consejera


Mtro. Jorge Ochoa Figueroa
Consejero